

11. ¿Cuáles cultivos conviene fomentar e introducir?
12. ¿Qué especies y Varas de ganado conviene propagar?
13. ¿Qué industrias rurales conviene fomentar e introducir?
14. ¿Qué extensión debe darse á la enseñanza; la necesaria para los Ingenieros agrónomos y peones agrícolas, ó para Capataces, Mayordomos, faldines, arboñistas y peones rurales?
15. ¿Qué materias debe comprender la instrucción de la clase ó clases que se propusieron, y qué período se debe emplear en la enseñanza?
16. ¿Qué número y clase de Profesores, Ayudantes y dependientes debe constituir el personal de la Escuela ó Granja, dada la extensión de la enseñanza, la del campo y el número de alumnos?
17. ¿Qué dotaciones debe disfrutar dicho personal?
18. ¿Qué plazas de estas deben proveerse por oposición y cuáles por elección?
19. ¿Qué títulos u otras circunstancias deben exigirse á los Opositores?
20. ¿Dónde y ante quién deben celebrarse los ejercicios de oposición?
21. ¿Cómo y por quién deben proveerse las demás plazas no sujetas á oposición?
22. Habrá alumnos pensionados internos ó exter-